

# ANEXO I

## PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A través de la página web del Instituto de Artes Audiovisuales de Jujuy [www.iaaj.jujuy.gob.ar](http://www.iaaj.jujuy.gob.ar) se deberá realizar la presentación del proyecto en el PROGRAMA "6ta EDICIÓN DOCULAB DE LAS ALTURAS", completando cada ítem y documentación requerida.

## FORMULARIO

### 1. Identificación del Proyecto

En este ítem se elige el PROGRAMA a presentar y el nombre del proyecto.

- Nombre del PROGRAMA
- Título del proyecto
- Provincia

### 2. Presentante

Seleccionar si el productor presentante es persona humana (monotributista) o jurídica (representante de una empresa)

- Persona Humana - Productor/a
  - Nombre del Productor/a
  - Apellido del Productor/a
  - N° de DNI del Productor/a
  - CUIT / CUIL del Productor/a
  - Nombre del director/a
  - Apellido del director/a
  - N° de DNI del director/a
  - CUIT / CUIL del director/a
- Persona Jurídica
  - Razón social
  - Nombre / denominación
  - CUIT
  - Tipo de sociedad
  
  - Nombre y Apellido del socio/a- gerente o autoridad de la misma
  - N° de DNI del socio/a- gerente o autoridad de la misma
  - Nombre y Apellido del productor/a presentante
  - N° de DNI del productor/a presentante
  - Correo electrónico

### 3. Presentante / Documentación

Adjuntar toda la documentación requerida específicamente como datos del productor presentante

Archivos JPG y PDF únicamente, límite de 64Mb.

- Persona Humana - Productor/a
  - DNI productor/a anverso y reverso en un archivo.
  - DNI director/a anverso y reverso en un archivo.
  - Constancia de inscripción en AFIP del productor/a.
  - Certificado de Residencia expedido por la Policía de su provincia o facturas de servicios públicos (luz, agua, gas) del productor/a.
  - CV director/a.
  - CV Productor/a.
  
- Persona Jurídica
  - Estatuto de la empresa.
  - Constancia de inscripción en AFIP de la empresa.
  - DNI del socio/a- gerente o autoridad de la misma.
  - DNI del productor/a responsable.
  - Última Acta de designación de autoridades.
  - Copia del contrato con la empresa de coproducción.

### 4. Proyecto

Completar y adjuntar siguiendo las especificaciones de cada ítem la presentación del proyecto. Archivo único en formato PDF, límite de 64Mb.

La tipografía debe ser Arial 12 (o similar) con 1,5 de interlineado.

La carpeta del proyecto (con cada hoja numerada) deberá incluir:

- Logline (500 caracteres máximo).
- Sinopsis (hasta 1 página).
- Tratamiento Narrativo y Abordaje Estético: Entre 4 a 5 páginas máximo. (Tipografía arial 12 y 1.5 espacios).
- Estado del proyecto (manifestando que no se ha dado inicio al Rodaje del Proyecto inscripto al

presente Programa, el mismo tendrá carácter de declaración jurada)

- Carta de intención/motivación del Director y del Productor.
- Presupuesto de desarrollo de proyecto.
- Presupuesto General. Se debe presentar el presupuesto de 22 ítems ("Presupuesto General" reconocido por INCAA para documentales <http://www.incaa.gov.ar/documentales-digitales>) de U\$S40.000 dólares o \$35.750.000 pesos argentinos como mínimo.
- Estrategia de Financiación del proyecto completo.
- Cronograma de Desarrollo de Proyecto (plan de rodaje con fecha de inicio a partir de julio de 2025 en adelante).
- Análisis de audiencia del proyecto, posibilidades de distribución en salas, televisoras o plataformas.
- Cronograma de producción del proyecto incluido el estreno y distribución nacional e internacional.
- Posibles mercados nacionales e internacionales del Proyecto.
- Material adicional: Declaraciones de interés, cartas de recomendación, fotos o videos de scouting de locaciones, reel de la casa productora o del director o del productor presentante, teaser, entre otros)

## 5. Proyecto / Documentación

Documentación específica sobre los derechos del proyecto. Archivo único en formato PDF, límite de 64Mb.

- Registro de la Obra en la DNDA (Inicio del trámite de Registro de obra inédita no musical por el TAD)
- Cesión de Derechos o autorización de Derechos de uso de guión. (formulario para completar)

## 6. Declaración Jurada

Aceptar las bases y condiciones del presente PROGRAMA, tiene carácter de declaración jurada ante el Instituto de Artes Audiovisuales de Jujuy.

- Botón enviar formulario.

## ANEXO II

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TABLA DE VALORACIÓN (SISTEMA DE PUNTAJE DEL 1 AL 10)	
CATEGORÍA	PUNTAJE MÁXIMO
Originalidad y creatividad del proyecto	20
Guión	10
Antecedentes del director y productor	10
Propuesta narrativa y propuesta de producción	10
Propuesta estética	10
Viabilidad, factibilidad y diseño de producción del proyecto	10
Valoración del PROYECTO en base al material adicional presentado (declaración de interés, cartas de recomendación, teaser, scouting de locaciones, reel de la casa productora o del director o productor, entre otros)	10
Impacto económico, social y cultural provincial, nacional e internacional del PROYECTO.	10
Cumplimiento del 50% de paridad de género y disidencias en los rubros de equipo técnico y artístico.	10